



**INSPAT**  
INSTITUTO PANAMEÑO DE TRIBUTARISTAS

**Cápsula #11**

noviembre

# CÁPSULAS CON: **#LITOFISCALITO**

La comunicación será remitida desde el correo electrónico [dgiprecios@mef.gob.pa](mailto:dgiprecios@mef.gob.pa) y surtirá los efectos de una notificación personal cinco (5) días después de enviado el correo electrónico. El término para interponer recursos administrativos se empezará a computar una vez se levante el Estado de Emergencia.



« DESLIZA »